



Asociación para el Desarrollo de la Ecología

Limón, 20 de mayo de 2020
AEL-039-2020

Ing. Renato Alvarado Rivera
Ministro
Ministerio de Agricultura y Ganadería

Ref.: Solicitud de información certificada sobre
el uso de productos químicos en bananeras

Estimado señor ministro:

Por este medio nos permitimos solicitarle un listado debidamente certificado, de todos productos químicos utilizados en las plantaciones bananeras de nuestro país.

Igualmente, y de manera detallada y específica, le solicitamos un informe especificando el periodo de retorno de los obreros a las plantaciones de conformidad con cada producto químico aplicado, especialmente del mancozeb, así como su protocolo vigente de aplicación, para verificar con qué frecuencia se aplica mancozeb en cada finca bananera.

Adicionalmente requerimos conocer a qué instancia debemos de acudir, para acceder a la información contenida en los GPS de las avionetas que se dedican a las actividades de fumigación agrícola.

Finalmente, le solicitamos de conformidad con la ley 8220, nos faciliten copia completa y certificada de las imágenes de los reportes de fumigación de la finca Carrandi, ubicada en Matina, durante los últimos 30 días.

Oiremos notificaciones en el correo machore@gmail.com y le saludamos,